

JUEVES, 24 DE JUNIO DE 2010 - BOC NÚM. 121

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 8 DE SANTANDER

**CVE-2010-7901** *Emplazamiento en expediente de dominio. Reanudación del tracto número 2149/2009.*

Doña María del Carmen Panero Nieto, magistrada del Juzgado de Primera Instancia Número Ocho de Santander.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio. Reanudación del tracto 2149/2009 a instancia de don Pedro González Ursueguia, expediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca:

“Urbana: Piso cuarto de la parte Sur que es la de la izquierda entrando de la casa número quince de la calle Cuesta de La Atalaya de esta ciudad.

Cargas: Libre de cargas.

Inscripción registral: Inscrito en el Registro de la Propiedad Número Cuatro de Santander al libro 296, folio 206, finca número 1.474, sección primera.

Titulares: Don Marcelino Sanz Martín, casado con doña Matilde Solana Pedraja, pleno dominio por título de compraventa, según escritura otorgada el 1 de octubre de 1925 ante el notario don Eduardo Casuso. Inscrito al 7 de junio de 1926.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Así mismo se cita a don Marcelino Sanz Martín y doña Matilde Solana Pedraja, o sus causahabientes, para que dentro del término anteriormente expresado pueda comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Satander, 26 de marzo de 2010.

La magistrado jueza,

María del Carmen Panero Nieto.

La secretaria,

firma ilegible.

2010/7901

CVE-2010-7901